

# VIDA AGUILEÑA

Condon

Año V.	SUSCRIPCIÓN	REVISTA DECENAL	REDACCIÓN	N.º 93
	En Aguilas, un mes... 0,30 Ptas. Fuera, trimestre... 1,00 »	Aguilas 1.º Noviembre 1916	ADMINISTRACIÓN	
	INSERCIÓN		CONDE ARANDA, 9	
	Anuncios a precios convencionales			

## A LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

Reunidos los redactores y colaboradores de VIDA AGUILEÑA en junta convocada por nuestro Director, el 17 del actual, acordaron dirigir a los periódicos de esta Provincia el siguiente comunicado:

SR. DIRECTOR DE

Distinguido compañero: La Revista VIDA AGUILEÑA que se publica en esta población, insertó en su número 91 correspondiente al 1.º del actual, un trabajo de información periodística titulado «Los Exploradores en Lorca» en el que se reseñaban, sin comentarios, los hechos presenciados por esta Redacción con motivo de la visita hecha a aquella ciudad por el Consejo y Tropa de Exploradores de España en Aguilas, el día 24 de Septiembre último.

Acompañamos a V. un ejemplar de dicho número, a fin de que pueda V. apreciar por sí mismo el trabajo a que aludimos.

En 7 de Octubre el diario «LA TARDE DE LORCA» dió cabida a un comunicado suscrito por *Un Lorquino*, el cual, con más o menos fortuna, trataba de comentar nuestro artículo y de encontrar en él propósitos de molestar a la ciudad de Lorca. Señalaba también una omisión que encontró en nuestra reseña.

VIDA AGUILEÑA publicó en su número 92 un nuevo artículo en que ratifica su anterior trabajo, subsana la omisión referida y desvirtúa los propósitos que le habían sido atribuidos. También remitimos a V. el ejemplar correspondiente.

El periódico semanal «TONTOLIN» de Lorca, publicó, a su vez, con fecha 15 del actual otro trabajo que comienza con estas frases:

*«Es falta de justicia, de delicadeza, de correspondencia, de cultura y de educación, decir de Lorca, las inexactitudes y falsedades*

que VIDA AGUILEÑA se atreve a lanzar en su número 91.»

No podemos enviar a V., porque no poseemos los bastantes, ejemplares de esos números de «LA TARDE DE LORCA» y «TONTOLIN.» Tampoco lo juzgamos necesario porque a nuestro fin basta con que V. conozca nuestros artículos y las palabras de «TONTOLIN» que dejamos copiadas.

Esas palabras escupidas por el semanario lorquino han motivado una reunión de los redactores y colaboradores de VIDA AGUILEÑA y en la reunión acordamos dirigirnos a nuestros compañeros en la Prensa de esta Provincia para someter a su ilustrado juicio las afirmaciones siguientes y la cuestión que después exponemos.

VIDA AGUILEÑA no rectifica ni un solo concepto, ni una sola palabra, ni una sola sílaba de sus artículos citados, porque los hechos que en ellos se refieren son rigurosamente ciertos, porque fueron presenciados por nosotros y por muchos centenares de personas, porque si algo falta en dichos trabajos es precisamente lo que nos vedó decir y comentar nuestra educación y nuestra cultura, porque no tuvimos ni tenemos propósitos de producir molestias a la ciudad vecina ni agravios personales, porque las deducciones de los hechos no pueden imputarse jamás al relato escueto de ellos, y porque en nuestros artículos no existe ni una sola frase injuriosa, calumniosa, ni mucho menos de las que repugnan a la buena crianza y a la corrección indispensable entre personas dignas.

Usted, por sí mismo, podrá apreciar si es o no es cierto esto que afirmamos.

Y la cuestión que proponemos es esta: La información periodística, cuando se limita a exponer hechos que ha observado directamente, sin comentarles ni calificarles y sin producir ofensa a otros periódicos ¿merece que uno de éstos se abrogue la facultad de negar

